



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

Plaza de la Constitución, 1 – 28330 San Martín de la Vega – Tlf: 91 894 61 11 – www.ayto-smv.es

ANEXO III

Autorización para la publicación de imágenes de los participantes en la **Cabalgata de Reyes 2019** organizado por el Ayto. San Martín de la Vega, Madrid.

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, los niños y niñas participantes en esta actividad, en las diferentes sesiones realizadas durante la misma.

Este material gráfico podrá ser publicado en cualquier medio informativo del Ayto. San Martín de la Vega, siempre que no exista oposición expresa previa.

Don/Doña.....

Con DNI..... como responsable autorizado de los menores del

grupo.....

SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO

NO DOY MI CONSENTIMIENTO

para que el Ayto. de San Martín de la Vega, PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES TOMADAS DURANTE LA CABALGATA Y PUBLICARLAS.

San Martín de la Vega, a..... de..... de 2018.

Firma

(firma del padre, madre o tutor/a legal)

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales son tratados por el Ayuntamiento de San Martín de la Vega, con la finalidad de tramitar su solicitud. La persona titular podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación, a través del Registro General de este Ayuntamiento, con domicilio en Plaza de la Constitución, 1 de esta localidad, donde le facilitarán el impreso correspondiente, o en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre